



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

RESOLUCIÓN No. 573

25 OCT. 2010

*Por medio de la cual se seleccionan los proyectos formulados en virtud del "Programa Distrital de Apoyos Concertados para Proyectos culturales sobre identidad, memoria y patrimonio de grupos étnicos indígenas y raizales; del sector de artesanos y de comunidades rurales y campesinas"*

La DIRECCIÓN GENERAL del INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Acuerdo 257 de 2006 del Concejo Distrital y el Acuerdo 001 de 2007 y

#### CONSIDERANDO:

Que este Despacho el día 28 de junio expidió la Resolución N° 319 del 28 de junio del 2010, mediante la cual ordenó en su Artículo Cuarto la apertura del *Programa Distrital de Apoyos Concertados IDPC 2010 a Proyectos culturales sobre identidad, memoria y patrimonio de grupos étnicos indígenas y raizales; del sector de artesanos y de comunidades rurales y campesinas*.

Que en el Artículo Quinto de la citada Resolución, se dispuso: "*Ordenar la fijación en cartelera al igual que la publicación en el portal Web del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural ([www.patrimoniocultural.gov.co](http://www.patrimoniocultural.gov.co)) de la presente Resolución, como de la información concerniente a la Convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados IDPC 2010 a Proyectos culturales sobre identidad, memoria y patrimonio de grupos étnicos indígenas y raizales; del sector de artesanos y de comunidades rurales y campesinas*".

Que la cartilla de la Convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2010 para Proyectos culturales sobre identidad, memoria y patrimonio de grupos étnicos indígenas y raizales, del sector de artesanos y de comunidades rurales y campesinas, emitida con ocasión de la Resolución N° 319 del 28 de junio de 2010, hace parte integral de la misma y se encuentra publicada en la página web del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para conocimiento de todos los interesados.

Que en virtud de lo anterior, la información concerniente a la citada Convocatoria fue divulgada mediante publicación efectuada el 10 de septiembre de 2010 en la página web del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, e igualmente, se dio a conocer en una (1) jornada informativa adelantada con el sector cultural respectivo el día 14 de septiembre de 2010 en la Sala de Juntas del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Que en la cartilla de la Convocatoria del "Programa Distrital de Apoyos Concertados 2010 para Proyectos culturales sobre identidad, memoria y patrimonio de grupos étnicos indígenas y raizales, del sector de artesanos y de comunidades rurales y campesinas" se establecieron los requisitos generales y específicos para participar en el mismo, con el objeto de ofrecer apoyos orientados a fortalecer la identidad y las expresiones culturales y patrimoniales de grupos étnicos y sectores sociales y etarios, sus vínculos con otros campos sociales y la ciudad en su conjunto, así como garantizar las condiciones y oportunidades para el ejercicio de los derechos culturales de los/as habitantes de Bogotá, a través del apoyo a procesos de fomento, planeación, formación y organización en las dimensiones de formación del patrimonio cultural, investigación, circulación y apropiación que adelantan estos sectores sociales en el Distrito Capital.

Que esta convocatoria está dirigida específicamente a proyectos de grupos étnicos indígenas y raizales, y a proyectos del sector de artesanos y de comunidades rurales y campesinas.

Que al cierre de la Convocatoria del "Programa Distrital de Apoyos Concertados 2010 para Proyectos culturales sobre identidad, memoria y patrimonio de grupos étnicos indígenas y raizales, del sector de artesanos y de comunidades rurales y campesinas", y de acuerdo con lo consignado en el Acta de Cierre respectiva, se inscribieron en total diecinueve (19) proyectos, de los cuales diez (10) cumplieron con todos los





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

RESOLUCIÓN No. 573

25 OCT. 2010

*Por medio de la cual se seleccionan los proyectos formulados en virtud del "Programa Distrital de Apoyos Concertados para Proyectos culturales sobre identidad, memoria y patrimonio de grupos étnicos indígenas y raizales; del sector de artesanos y de comunidades rurales y campesinas"*

lineamientos establecidos y por consiguiente pasaron a la etapa de evaluación.

Que los diez (10) proyectos que pasaron a evaluación correspondieron a propuestas de cabildos indígenas y de organizaciones sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos culturales en pro de las comunidades indígenas en Bogotá, dentro de los *grupos étnicos*, y a propuestas de organizaciones de artesanos/as y de organizaciones sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos culturales en pro de las comunidades rurales y campesinas, dentro de los *sectores sociales*.

Que dentro de estas diez (10) propuestas que pasaron a evaluación, y como parte de los *Grupos étnicos*, no se encontraban proyectos de grupos raizales puesto que las (2) propuestas presentadas a la convocatoria no subsanaron los documentos formales solicitados a través de la página web del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural dentro del término establecido.

Que las siete (7) propuestas restantes pertenecientes a otros grupos y sectores tampoco subsanaron los documentos formales solicitados a través de la página web del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural dentro del término establecido.

Que evaluadas las diez (10) propuestas por parte del Comité de Evaluación Técnica, conformado por los profesionales de la Subdirección de Divulgación de los Valores del Patrimonio Cultural, Adriana Fernández Pinto con C.C. 52392311, en la parte misional, y por Juan Camilo León, con C.C. 80.033.745, en la parte estratégica, cinco (5) de ellas fueron seleccionadas por su alta calidad y puestas a consideración al Comité de Dirección de esta Entidad, distribuidas así: Dos (2) de ellas correspondientes a proyectos del *grupo étnico* Indígena, *dos* (2) a *sectores sociales* de Comunidades Rurales y Campesinas y *uno* (1) de Artesanos/as.

Que de acuerdo con lo previsto en la convocatoria en mención y a la misión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, éste podrá otorgar apoyo económico a las organizaciones cuyos proyectos sean seleccionados.

Que dentro del presupuesto de inversión asignado al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la presente vigencia fiscal, se encuentran previstos los programas, proyectos, actividades y acciones, así como los recursos necesarios dentro del Proyecto No. 506, para respaldar los apoyos financieros establecidos para el Programa Distrital de Apoyos Concertados IDPC 2010 a Proyectos culturales sobre identidad, memoria y patrimonio de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios.

Que según Acta N° 26 de fecha 25 de octubre de 2010, previa presentación de las propuestas seleccionadas por parte del Comité de Evaluación Técnica al Comité de Dirección del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, éste último recomendó al Director seleccionar como ganadores y asignar el apoyo económico a las cinco (5) organizaciones que se relacionan a continuación:





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

RESOLUCIÓN No. 573

25 OCT. 2010

*Por medio de la cual se seleccionan los proyectos formulados en virtud del "Programa Distrital de Apoyos Concertados para Proyectos culturales sobre identidad, memoria y patrimonio de grupos étnicos indígenas y raizales; del sector de artesanos y de comunidades rurales y campesinas"*

GRUPOS ÉTNICOS					
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	Entidad Proponente	NIT	Nombre del Proyecto	Grupo al que va dirigido	Calificación
PAC-19	Cabildo Mayor Inga Kichwa de Bogotá Camainkibo	900088976-6	Runakay: Celebración y Patrimonio Cultural en el CAMAINKIBO	Indígenas	86
PAC-03	Asociación Artística Cultural y Deportiva Cuza Bague	900233781-9	Cerámica Muisca II: Testimonio Tangible de una Cultura en Recuperación	Indígenas	81
SECTORES SOCIALES					
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	Entidad Proponente	NIT	Nombre del Proyecto	Sector al que va dirigido	Calificación
PAC-16	Corporación para el Desarrollo Humano Sostenible Rural "El Roble"	900215147-2	"...Cosechamos la Memoria..."	Comunidades Rurales y Campesinas	80
PAC-02	Fundación Erigaie	800135124-7	Calendario de las Prácticas Agroecológicas en los Cerros Orientales de Bogotá, Vereda el Verjón	Comunidades Rurales y Campesinas	79
PAC-07	Asociación Mercado de Pulgas San Alejo	800219699-1	Capacitación Conceptual y Técnicas de los Artesanos del Mercado de Pulgas San Alejo para la Realización de Accesorios y Bisutería Inspirada en la Simbología y en las Técnicas de las Principales Culturas Indígenas Colombianas	Artesanos/as	83

Que para respaldar la contratación de las organizaciones a quienes se les otorgará apoyo económico mediante la presente Resolución, se cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 251 y 252 de 2010.

Que en consecuencia, el Director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural ordena la celebración de los contratos con las organizaciones seleccionadas como ganadoras del "Programa Distrital de Apoyos Concertados 2010 para Proyectos culturales sobre identidad, memoria y patrimonio de grupos étnicos indígenas y raizales, del sector de artesanos y de comunidades rurales y campesinas", mencionadas en el cuadro anterior.

Que el Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural es competente para proferir el presente acto administrativo de conformidad con lo establecido en el artículo 98 del Acuerdo 257 de 2006, el cual establece: "Expedir los actos administrativos, realizar las operaciones y celebrar los contratos que se requieran para el buen funcionamiento del Instituto, de acuerdo a las normas vigentes"





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

RESOLUCIÓN No. **573**

**25 OCT. 2010**

*Por medio de la cual se seleccionan los proyectos formulados en virtud del "Programa Distrital de Apoyos Concertados para Proyectos culturales sobre identidad, memoria y patrimonio de grupos étnicos indígenas y raizales; del sector de artesanos y de comunidades rurales y campesinas"*

En consideración de lo expuesto,

**RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Seleccionar como ganadores del "Programa Distrital de Apoyos Concertados 2010 para Proyectos culturales sobre identidad, memoria y patrimonio de grupos étnicos indígenas y raizales, del sector de artesanos y de comunidades rurales y campesinas", a:

GRUPOS ETNICOS					
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	Entidad Proponente	NIT	Nombre del Proyecto	Grupo al que va dirigido	Calificación
PAC-19	Cabildo Mayor Inga Kichwa de Bogotá Camainkibo	900088976-6	Runakay: Celebración y Patrimonio Cultural en el CAMAINKIBO	Indígenas	86
PAC-03	Asociación Artística Cultural y Deportiva Cuza Bague	900233781-9	Cerámica Muisca II: Testimonio Tangible de una Cultura en Recuperación	Indígenas	81
SECTORES SOCIALES					
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	Entidad Proponente	NIT	Nombre del Proyecto	Grupo de Intervención	Calificación
PAC-16	Corporación para el Desarrollo Humano Sostenible Rural "El Roble"	900215147-2	"...Cosechamos la Memoria..."	Comunidades Rurales y Campesinas	80
PAC-02	Fundación Erigaie	800135124-7	Calendario de las Prácticas Agroecológicas en los Cerros Orientales de Bogotá, Vereda el Verjón	Comunidades Rurales y Campesinas	79
PAC-07	Asociación Mercado de Pulgas San Alejo	800219699-1	Capacitación Conceptual y Técnicas de los Artesanos del Mercado de Pulgas San Alejo para la Realización de Accesorios y Bisutería Inspirada en la Simbología y en las Técnicas de las Principales Culturas Indígenas Colombianas	Artesanos/as	83

ARTICULO SEGUNDO: Asignar el valor del estímulo económico determinado como apoyo económico con posterioridad a la concertación que realizará el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural con el respectivo beneficiario que se relaciona en el presente acto administrativo, bajo la modalidad de contrato de Apoyo a Actividades Culturales de Interés Público que se suscribirán con cada organización.

ARTICULO TERCERO: Comunicar el contenido de la Presente Resolución a las organizaciones seleccionadas como ganadores.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

RESOLUCIÓN No. 573

25 OCT. 2010

*Por medio de la cual se seleccionan los proyectos formulados en virtud del "Programa Distrital de Apoyos Concertados para Proyectos culturales sobre identidad, memoria y patrimonio de grupos étnicos indígenas y raizales; del sector de artesanos y de comunidades rurales y campesinas"*

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar el contenido de la presente Resolución a la Subdirección General, Subdirección de Gestión Corporativa y Subdirección de Divulgación de los Valores del Patrimonio Cultural para los trámites a que haya lugar.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los

GABRIEL PARDO GARCÍA-PEÑA  
Director General

Anexo: Planillas de evaluación de las propuestas.

Aprobó: Adriana Morales

Revisó: Ilona Murcia Ijász

Revisó: Tania Castañeda

Proyectó: Catalina Albadán

Adriana Fernández

